

Rosario Monasterio Larrinaga, con NIF 14900918T, como presidenta de la Comunidad sita en Getxo (Vizcaya), c/ Bidezabal nº 16, con CIF H95507810, por la presente

CERTIFICO:

Que la Comunidad de Propietarios contrató los servicios de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL)** en fecha 27 de enero de 2017 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora Vodafone, verificar el estado de la instalación que la misma desplegó en la azotea y dictaminar el grado de ajuste/desajuste entre lo pactado y lo instalado, con el objeto de defender los intereses de la Comunidad frente a la operadora en la negociación de la prórroga del contrato de alquiler y obtener un mayor beneficio económico optimizando la renta de la instalación.

Que **SOLITEL** detectó las irregularidades e incumplimientos contractuales de la operadora gracias a la elaboración de su exhaustivo **INFORME TÉCNICO** y obtuvo para la Comunidad de Propietarios un **incremento de renta del 35%** en marzo de 2017. Así mismo, **SOLITEL** consiguió que la operadora firmase la regularización de todas sus irregularidades en todo lo relativo a la instalación y ocupación de la azotea.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Getxo, a veinticinco de abril de 2017.

Fdo. Rosario Monasterio Larrinaga

